



21/01/25

21 de enero de 1994. Creación de los Equipos Mujer-Menor, unidades especializadas en la atención a las víctimas de violencia de género

Contenido

El 21 de enero de 1994 se crearon en cada una de las comandancias de la Guardia Civil los Equipos Mujer-Menor (EMUME) para ofrecer una atención especializada a las mujeres y menores víctimas de delitos y a los menores autores, en este segundo supuesto cuando las características del caso lo requieren. Su actuación se centra en el esclarecimiento de los casos de acoso y las agresiones sexuales, dando protección inmediata a las víctimas, con un trato individualizado y personalizado.

Los EMUME están compuestos por guardias civiles que poseen una formación específica para dar una asistencia integral y especializada a las mujeres víctimas y a los menores. Además de instruir las diligencias policiales, asesoran a las víctimas y colaboran en la coordinación de los apoyos asistenciales que ofrecen otras instituciones públicas.

Para dar servicio a la ciudadanía, la Guardia Civil cuenta con 270 Puntos de Atención Especializada (PAE), distribuidos a nivel comarcal (Equipos Territoriales de Policía Judicial), provincial (Unidades Orgánicas de Policía Judicial) y central (Unidad Técnica de Policía Judicial- EMUME Central).

El EMUME Central depende de la Jefatura de Policía Judicial de la Guardia Civil y, a nivel nacional, es el órgano responsable de conocer e impulsar la actuación de las unidades territoriales, asesorando a las mismas. También imparte formación y es el punto de contacto de la Guardia Civil ante otros organismos nacionales e internacionales.

Como complemento a esta red de atención, la Guardia Civil implementó en 2022 los equipos de violencia de género (equipos VIOGEN), reforzando el sistema de atención y seguimiento en todas las compañías territoriales del Cuerpo en los casos de violencia de género. Con estos equipos se ofrece una atención y seguimiento en una red de más de 230 puntos, de manera que las unidades territoriales cuentan con unidades especializadas para asesorarles o bien, atender de forma específica los casos más especiales, como escalón intermedio y de apoyo a los EMUME.

Intervención del EMUME ante un caso en el ámbito de la Violencia de Género (2011). Fuente: Oficina de Relaciones Informativas y Sociales. Guardia Civil.